



24530

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA TAPA DE OBTURACION HERMETICA SOBRE BORDES LISOS DE RECIPIENTES", a favor de Doña Emilia Jover Bardolet y Doña Josefa Rodriguez Díaz de la Quintana, residentes en Barcelona, calle de Borrell, Nos. 44 y 46 y Ronda de San Pablo, 77, respectivamente.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa de obturación hermética sobre bordes lisos de recipientes.

5. La característica del modelo que se describe consiste en comprender en el contorno interior de la tapa, una obturación elástica, constituida por dos o más pestañas circulares, que forman dos o más aletas paralelas, dirigidas hacia la pared del recipiente que ha de recibir dicha tapa.

10. Las dos o más pestañas citadas están constituidas por una lámina de goma, goma esponjosa, material plástico u otro flexible, o combinaciones de estos materiales, que forma una o varias canales circulares, abiertas hacia el interior de la tapa y fijada a esta tapa por un muelle expansivo de alambre de acero o similar por encaje a presión, por pegamento u otro medio, cuya naturaleza no es esencial para la invención.

15.

24530

2 4530



- El efecto de estas pestañas es ceñirse a la superficie exterior del recipiente y constituir una ventosa circular que asegura un cierre hermético, que, sin embargo, cede fácilmente al hacerse tracción de la tapa para abrir el envase.
5. La tapa puede ser quitada y vuelta a colocar tantas veces como convenga.
- El efecto de las citadas pestañas puede ser logrado por medio de un tubo abierto por una generatriz, por un tubo sin abrir, pero adecuadamente deformado por la presión circular que ejerce un alambre que lo adapta al contorno interior de la tapa, o por otros medios que den lugar al mismo efecto citado, tales como pestañas múltiples, macizas o huecas, o combinaciones de estos elementos.
10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.
15. En el dibujo:
20. la figura 1ª representa, en sección diametral alzada, la zona de obturación de la tapa aplicada contra las paredes del recipiente, en el caso de estar constituida por dos pestañas paralelas, y
- la figura 2ª muestra variantes de realización del sistema obturador.
25. Consiste el modelo en una tapa de forma conveniente, en la que su borde está adecuadamente vuelto para constituir una caja o reborde circular -1-, dentro de la cual se acondiciona una pieza de goma -2-, de sección en U horizontal, fijada y asentada contra el fondo de la caja y fija a élla
- 30.



por cualquier medio, tal como, por ejemplo, un muelle expansivo.

5. En estas condiciones, las pestañas paralelas -4- y -5-, quedan dirigidas contra las paredes del recipiente -6-, al que se aplican, al ser introducida la tapa, mediante un movimiento de traslación a fondo F.

10. La pestaña inferior cede y actúa contra la superior, que también se ve obligada a ceder, expulsando el aire contenido entre ellas y resultando así una especie de ventosa circular que da lugar a un cierre eficaz.

15. La obturación -2- puede ser obtenida por un tubo cortado -7-, (Fig. 2ª), por un tubo -8-, asentado en la caja -1- y fijado por el alambre de acero -9-, o por pieza de goma adecuadamente moldeada -10-, para que dé lugar a los efectos indicados que aseguran el cierre, pudiendo existir más de dos pestañas obturadores -11-, según convenga a cada caso, macizas o huecas, de goma, material plástico u otro flexible, o por aro o aros de goma esponjosa o anular, o combinaciones de unos y otros elementos de obturación.

20. El modelo, sin alterar su esencialidad, puede ser objeto de varias realizaciones que difieran en detalles, alcanzando a todas ellas la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo
25. ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

24530



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1^a.- Una tapa de obturación hermética sobre bordes lisos de recipientes, caracterizada por comprender, en el contorno de embocadura de la tapa, una canal circular que forma un cajetín de cualquier forma y disposición, en el que se aloja el medio de obturación, que consiste en una o más piezas de goma, goma esponjosa, material plástico u otro flexible, encajados en dicho cajetín, pegadas al mismo o fijadas por un alambre de acero en resorte expansivo o similar, u otro medio de fijación, comprendiendo este medio de obturación dos o más pestañas paralelas de la propia goma, que dejan entre sí un espacio hueco, y en la que sus bordes siguen un contorno circular, adecuado al diámetro del recipiente a que se aplica la tapa, cuyos labios o bordes se adaptan contra la superficie de dicho recipiente, efectuando en ella una obturación de ventosa.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 2^a.- Una tapa de obturación hermética, en la que la tapa, con su obturación, se encaja directamente sobre el recipiente por simple empuje o traslación, retirándose por el mismo medio, siendo en todo caso la superficie externa del recipiente lisa esencialmente, puesto que la citada obturación no necesita otro complemento.
- 3^a.- Una tapa de obturación hermética, en la que las pestañas o labios de goma pueden ser logrados mediante pieza

24530

28



- de goma moldeada expresamente para é^llo, o bien utilizando otros elementos de goma, tales como tubos rasgados por una generatriz, o sin rasgar, acoplados al fondo de la ranura, por ejemplo, por un muelle de alambre dispuesto en el hueco del tubo o en el exterior, para deformarlo adecuadamente o mediante pegamentos, o utilizando otros medios de obturación que den por resultado las citadas pestañas circulares indicadas, tales como piezas moldeadas con pestañas macizas, o huecas, o combinaciones de estos elementos, obturadores de goma, material plástico, o combinado.
- 5.
- 10.

4^a.- Una tapa de obturación hermética sobre bordes lisos de recipientes.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 28 de septiembre de 1950.

EMILIO JOVER BARDOLET
JOSEFA RODRIGUEZ DIAZ DE LA QUINTANA.

p.a.

JAIME ISENN MIRALLA

[Handwritten signature]

D^a Emilia Jover Bardolet
D^a Josefa Rodriguez Diaz de la Quintana

Hoja única

Fig. 1

F 24530

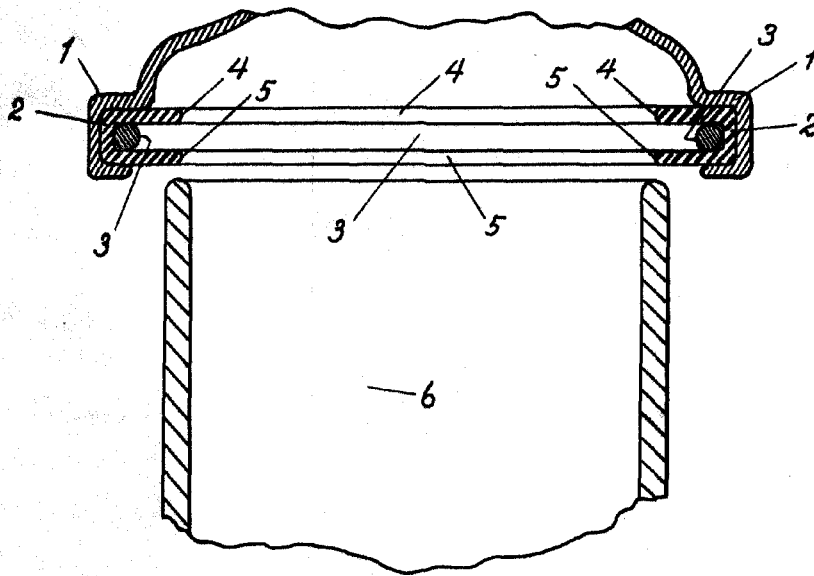
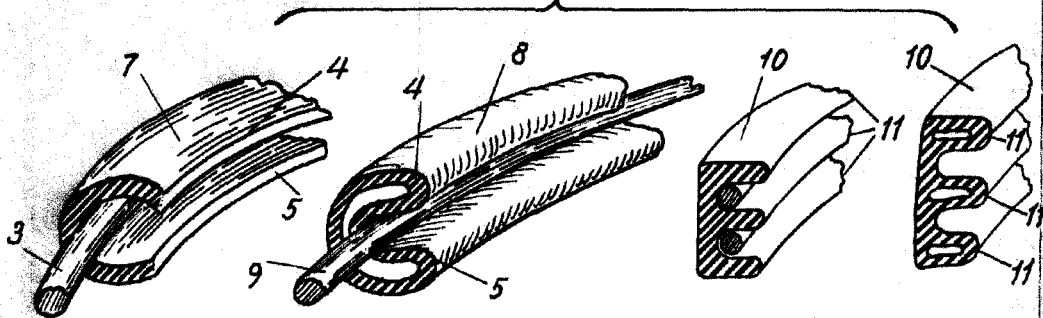


Fig. 2



Madrid, 28 SEP. 1950

Jaime Isern

p.p.